
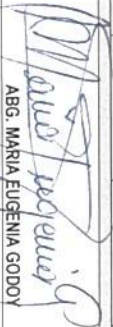


MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE EJECUCION DE PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017-2018

ADMINISTRACION ZONAL	PARROQUIA	AREA URBANO / RURAL	BARRIO/PARROQUIA ORGANIZACION	PROYECTO FINANCIERO	NOMBRE DEL PRODUCTO REGISTRADO EN POA	PRESUP. INICIAL	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	ESTADO DEL PRODUCTO	AVANCE PROGRAMATICO DEL PRODUCTO
EUGENIO ESPEJO Y MARISCAL	LA MARISCAL	URBANO	LA MARISCAL	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (ARRASTRE 2017-2018)	PROYECTO INTEGRAL CIUDADANO PARROQUIA LA MARISCAL FASE I	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	TERMINADO	100,00 %
EUGENIO ESPEJO Y MARISCAL	LA MARISCAL	URBANO	LA MARISCAL	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	IMPLEMENTACION DEL PROYECTO MARISCAL SEGURA E INFORMADA	10.000,00	10.000,00	7.814,88	5.254,35	EN EJECUCION	50 %
EUGENIO ESPEJO Y MARISCAL	LA MARISCAL	URBANO	LA MARISCAL	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	RECUPERACION DE LA PLAZOLETA EL GUAMBRA MEDIANTE PROYECTO "EL GUAMBRA POR LOS GUAMBRA"	15.000,00	15.000,00	11.907,52	9.203,00	EN EJECUCION	40 %
EUGENIO ESPEJO Y MARISCAL	LA MARISCAL	URBANO	LA MARISCAL	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	RECUPERACION DEL TEJIDO SOCIAL DEL BARRIO MARISCAL FASE II	40.000,00	40.000,00	34.022,72	25.785,16	EN EJECUCION	87 %
EUGENIO ESPEJO	PUELLARO	RURAL	PUELLARO (CABECERA PARROQUIAL)	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PROYECTO SOCIAL ECOTURISTICO CERRO LA LUZ DE LA PARROQUIA DE PUELLARO	37.000,00	37.000,00	36.998,88	35.840,00	CULMINACION	97 %
EUGENIO ESPEJO	COMITE DEL PUEBLO	URBANA	LA BOTIA Y COMITE DEL PUEBLO	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PROYECTO SOCIAL DE RECUPERACION DE LAS QUEBRADAS SAN ANTONIO Y SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA COMITE DEL PUEBLO SEGUNDA ETAPA	50.000,00	50.000,00	49.849,32	49.849,33	CULMINACION	100 %
EUGENIO ESPEJO	ZAMBIZA	RURAL	SAN JOSE DE COCOTOG	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PROYECTO SOCIAL EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE COSTURA Y GASTRONOMIA EN LA CASA SOMOS COCOTOG	12.000,00	12.000,00	11.998,98	9.722,80	CULMINACION	100 %
EUGENIO ESPEJO	ZAMBIZA	RURAL	SAN MIGUEL	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	IMPLEMENTACION DE TALLERES RECREATIVOS EN CASA SOMOS ZAMBIZA	2.500,00	2.500,00	2476,30	1955,10	CULMINACION	100 %
EUGENIO ESPEJO	GUAYLLABAMBA	RURAL	GUAYLLABAMBA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EMPRENDEDORES DE GUAYLLABAMBA	25.000,00	25.000,00	24644,89	13792,72	CULMINACION	100 %
 ING. MONICA BARROS											
DIRECTORA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO						 ABG. MARIA EUGENIA GODOY					
UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA											

**INFORME DE EJECUCIÓN DE PROYECTO SOCIAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**  
"Recuperación de la Plazoleta El Guambra mediante el proyecto "El Guambra Por Los Guambras"

**ANTECEDENTES:**

El Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, aprobado en sesión extraordinaria de Consejo el 13 de febrero del 2015, está orientado a mejorar de modo sostenible la calidad de vida de quienes habitan este territorio.

Dentro del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se ha contemplado varios ejes de acción y la relación que se ha establecido entre estos ejes estratégicos y los objetivos de desarrollo sostenible son los siguientes:

El eje Quito, **ciudad solidaria**, contiene los ámbitos del **desarrollo social** y por tanto involucra los que son propios del desarrollo humano como la educación y la salud; la cultura, la inclusión social, la seguridad, la participación ciudadana y la gobernanza.

El eje Quito, **Ciudad de oportunidades** contiene los campos del **desarrollo económico**, y comprende al fomento de las actividades del desarrollo productivo, de la competitividad, de la economía solidaria y el desarrollo endógeno, entre otros. El eje Quito, **Ciudad Inteligente**, contiene tres aspectos: el desarrollo ambiental, que propone cómo lograr una adecuación entre las condiciones ambientales y las necesidades de la gente; cómo **ordenar el territorio** para que los procesos de desarrollo que se lleven a cabo, se desenvuelvan en las mejores condiciones y finalmente, cómo personas y bienes se **movilizan y conectan** para dinamizar y dar eficiencia a esos procesos.

Mediante Resolución No. A0018, aprobada el 26 de noviembre del 2012 se establece crear y agregar dentro del Nivel Operativo, de la estructura orgánica del MDMQ, la unidad especial denominada Administración Especial Turística "La Mariscal", dotada de autonomía administrativa, financiera y gestión, bajo la rectoría de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

La Administración Especial Turística La Mariscal, es la encargada de coordinar la ejecución del Plan de Gestión de la Zona, de acuerdo a lo establecido en la sección tercera, del régimen especial de la Ordenanza 236 o de la que le sustituyere. Art. 2.

El año 2017, la Asamblea Barrial La Mariscal, presenta el "PROYECTO INTEGRAL Y CIDADANO PARROQUIAL LA MARISCAL-FASE I" el cual promueve la recuperación del tejido social, que se refiere a las relaciones significativas que determinan formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano; además es un componente del comportamiento que une y permite la identificación de los individuos como parte de un grupo, cultura, tradición o nación o bien posibilita el establecimiento de las

reglas condicionantes de la interacción y cuya mayor presencia indica la existencia de una comunidad más participativa, unida y coherente.<sup>1</sup>

La implementación del proyecto arrojó los siguientes resultados:

1. 34 actividades planificadas en el proyecto implementadas.
2. Cronograma cumplido.
3. 2.013 beneficios directos (participantes de las actividades del proyecto)
4. 50.000 beneficiarios indirectos (publicaciones de los eventos y micro-reportajes a través de las redes sociales)
5. Base real de datos de los actores de los 5 subcircuitos.
6. Diagnóstico participativo de movilidad.
7. Propuesta de intervención permanente en el tema de movilidad.
8. Propuesta de potenciación del uso de la bicicleta en la Mariscal.
9. Diagnóstico Participativo de Seguridad y propuestas de seguridad.
10. Propuesta de implementación de la Tribuna Ciudadana.

Con el objetivo de continuar con el proceso de fortalecimiento del tejido social, las Asambleas Barriales de la Mariscal, plantearon tres proyectos sociales, los cuales fueron discutidos y priorizados en el marco de Presupuestos Participativos 2018: **"PROYECTO INTEGRAL Y CUIDADANO PARROQUIAL LA MARISCAL – FASE II"**; **"MARISCAL SEGURA E INFORMADA"**; **"EL GUAMBRA POR LOS GUAMBRAS"**. Los proyectos apuntan a fomentar la participación activa de sus actores locales para el mejoramiento continuo de la seguridad y convivencia en el barrio; así como continuar con la recuperación del sentido de vecindad, el apropiamiento de lo público, la cultura cívica y la solidaridad local y la corresponsabilidad ciudadana.

El Proyecto **"RECUPERACIÓN DE LA PLAZOLETA EL GUAMBRA MEDIANTE EL PROYECTO "EL GUAMBRA POR LOS GUAMBRAS"**, se ha enmarcado en tres componentes:

- **Desarrollo de capacidades:** Dirigido a fortalecer el eje preventivo, mediante la capacitación en conocimientos especializados que motiven a la comunidad a involucrarse, desarrollar el sentido de pertenencia, empoderamiento y gestión comunitaria.

Si bien la capacitación se propone sea abierta a la ciudadanía, se han definido 6 grupos estratégicos con quienes se trabajarán herramientas específicas y se construirá una propuesta de funcionamiento, seguimiento y sostenibilidad del grupo, que permita construir y potenciar a las organizaciones existentes en el sector; promoviendo la participación, su incidencia y corresponsabilidad en el barrio.

Los grupos definidos son los siguientes:

1. Alimentos y bebidas (restaurantes, fondas, cafeterías, etc.), Hospedaje (hoteles, hostales, residenciales) y Bares y discotecas
2. Líderes Incluidos los miembros del Teatro de Operaciones
3. Estudiantes de colegios y universitarios
4. Comerciantes Autónomos

---

<sup>1</sup> 1 Yuri Romero Picón, "Tramas y Urdimbres Sociales en la Ciudad", Universidad Antonio Nariño (Colombia). [http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C\\_Sociales/universitas/61/romero.pdf](http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/61/romero.pdf)



ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL



ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

5. Asociación de Pequeños Comerciantes "El Guambra"
6. Vigilantes de Seguridad y Turismo

El componente está encaminado a la recuperación histórica del sector, sus potencialidades y la corresponsabilidad ciudadana como elemento fundamental dentro del proceso ciudadano. Se espera contar con una propuesta de gestión, seguimiento y sostenibilidad del grupo, con herramientas el cuidado, repotenciación y mantenimiento del Puente.

- **Cultural:** Implementando activaciones culturales para la apropiación y recuperación del espacio público, aplicando la metodología CPTED (*Crime Prevention Through Environmental Design*), que es un planteamiento multidisciplinario para disuadir a la delincuencia mediante el diseño del entorno urbano. Se ejecutará el "Mantenimiento, Readequación y Recuperación de Espacios Públicos", en un trabajo conjunto de la organización comunitaria y las instituciones municipales, a fin de contar con espacios adecuados para el encuentro y la integración de la ciudadanía.

La propuesta se implementará a través del arte como herramienta, que busca fortalecer las actitudes y prácticas de la comunidad Mariscaleña, incrementando la participación cívica y la recuperación del sentido de vecindad, el apropiamiento de lo público, la cultura cívica y la solidaridad local, así como la corresponsabilidad ciudadana.

En este componente se promueven la movilización de diferentes gestores culturales del sector y el impulso de múltiples y creativas intervenciones como aporte a un entorno urbano más seguro y generador de convivencia; proponiendo una forma distinta de urbanismo que promueve ciudades para la gente a través de la convivencia y el fortalecimiento de la cohesión social como fuerza motora de una dinámica urbana que privilegia el respeto a la diversidad, que reduce las desigualdades y promueve el desarrollo humano.

Al ser este un espacio de comercio con una asociación organizada como es la Asociación de Pequeños Emprendedores "El Guambra", es necesario recuperar el espacio físico para aportar a la productividad, el turismo y por ende a la seguridad, en este contexto, se vinculará con la Mega Minga Mariscaleña a través de la pintura del Mural "El Guambra por los Guambra" y se activará el Festival lúdico recreativo dirigido a los niños y niñas de sector, lo cual despertará el interés por el sector y la apropiación del espacio.

- **Comunicación:** A través de la difusión escrita de los procesos que se gestan al interior de la comunidad. El Proyecto El Guambra por los Guambra, con una señalética adecuada que informe a las personas que pasan o acuden al sector, enfatizando su enfoque turístico, histórico y productivo; de igual forma se contará con material promocional que difunda los atractivos del sector y promueva las acciones que se vienen realizando en la zona para posicionarla como un espacio cultural, turístico y vibrante.





ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL



ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

Los proyectos están encaminados a aportar al desarrollo económico y turístico de la zona, tomando en consideración que La Mariscal es una ZET (Zona Especial Turística), regida bajo Ordenanza Municipal No. 0236, donde el desarrollo productivo es creciente y reúne las características y condiciones necesarias para la ejecución de una política turística común; como la presencia intensiva de recursos y atractivos turísticos; concentración territorial, actual o previsible, de establecimientos en los que realicen actividades calificadas como turísticas, de conformidad con el ordenamiento jurídico nacional; y/o expedición de instrumentos de planificación en que se propicie la promoción y fomento al ejercicio de actividades turísticas.

#### **ACCIONES REALIZADAS:**

##### **1. SOCIALIZACIÓN PROYECTO Y EJECUCIÓN PROCESOS CONTRACTUALES**

- 05/02/2018: Reunión con dirigentes barriales para socialización de PP2018
- 28/06/2018: Reunión con las Asambleas Barriales para confirmar ejecución de proyectos priorizados. Posicionar enfoque de seguridad y desarrollar los contenidos de los proyectos con los representantes de las Asambleas.
- 13/07/2018 Reunión con las Asambleas Barriales y entidades involucradas AZEE: SSG, SGCTYPC, AMC para informar sobre los objetivos componentes y partidas aprobadas en los PP2018
- 17/07/2018 Reunión con las Asambleas Barriales para desarrollar los contenidos del componente de capacitación de los proyectos sociales 2018
- 18/07/2018 Reunión con las Asambleas Barriales para desarrollar los contenidos del componente de eventos y diseño e impresión de los proyectos sociales 2018
- 30/07/2018 Reunión con las Asambleas Barriales y la SECOM para presentar la propuesta del Código Deontológico que regirá el periódico comunitario
- 01/10/2018 Reunión con las Asambleas Barriales para desarrollar los contenidos del componente de capacitación de los proyectos sociales 2018
- 03/10/2018: Reunión con representantes de las Asambleas Barriales para desarrollar el producto "Periódico Mariscaleño"
- 15/10/2018: Reunión con representantes Barriales para desarrollar los contenidos del manual de direccionamiento y señalética de El Guambra.

##### **2. CAPACITACIÓN A ACTORES COMUNITARIOS**

- Con fecha 11/12/2018, la actividad del proyecto se encuentra en fase precontractual en la AZEE. En referencia al Memorando DELEGADA DE LA MAXIMA AUTORIDAD MCS-MQ-AZEE-006-2018, informa que en el proceso MCS-MQ-AZEE-006-2018 para la "contratación de servicios de capacitación para la ejecución de los proyectos sociales de presupuestos participativo de la parroquia La Mariscal", se va a proceder al resorteo para la selección de otro oferente conforme a la manifestación de interés registrada en el SOCE.

##### **3. IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES LUDICAS**

- Actividad no ejecutada

##### **4. VISUALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN LA PLAZOLETA**

- Material promocional en proceso. Aprobado por la SECOM



ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL



ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

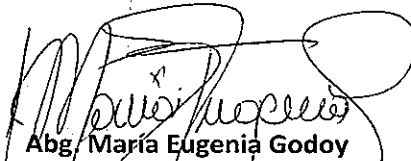
- Banners fecha de entrega 27/12/2018.
  - Trípticos fecha de entrega 26/12/2018
  - Placas metálicas fecha de entrega 26/12/2018
  - Afiches fecha de entrega 28/12/2018
  - Volantes fecha de entrega 03/01/2019
  - El cambio de cuatrimestre se justifica con Oficio N°AETLM-CDT-2018-1249 e Informe N°AETLM-CDT-2018-0277.
  - El contrato N°SIE-MQ-AZEE-015-2018 fue firmado el 04/12/2018 con un plazo de entrega de 30 días. Se encuentra dentro del plazo contractual, dentro del contrato emitido por la AZEE
5. IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
- Actividad ejecutada 17/12/2018 en la Plazoleta de "El Guambra". Bajo contrato MCS-MQ-AZEE-005-2018. Se encuentra en financiero de la AZEE para el proceso de pago

#### CONCLUSIONES:

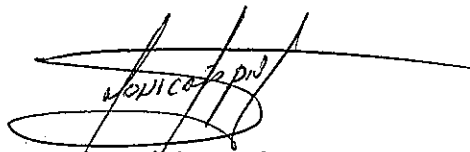
- La Administración Especial Turística La Mariscal, ha desplegado una serie de acciones que permiten avanzar con los proyectos sociales, las mismas que se iniciaron el 05 de febrero de 2018 con la socialización de los proyectos, a partir del cual se ha trabajado de manera permanente y cercana con la comunidad para construir los contenidos de los proyectos y, de esta forma, dar cumplimiento a los acuerdos alcanzados entre la municipalidad y la comunidad; respetando tiempos y procesos comunitarios, los cuales han producido aplazamientos en tiempos de ejecución.
- Estos aplazamientos han sido de pleno conocimiento y aval de la Administración Zonal Eugenio Espejo, con Oficio N°AETLM-CDT-2018-1249, del 27 de agosto de 2018, se pone en conocimiento a la Administración Zonal Eugenio Espejo los INFORMES N° AETLM-CDT-2018-0277, N° AETLM-CDT-2018-0278, N° AETLM-CDT-2018-0279, sobre el cambio de cuatrimestre, modalidad de contratación y/o presupuesto referencial para la ejecución de los proyectos sociales en el marco de Presupuestos Participativos 2018 para La Mariscal, a fin de cumplir con la ejecución de los mismos. En los mencionados informes se informa el proceso de trabajo desarrollado con la comunidad a través de los representantes de las Asambleas Barriales, enmarcados en el estricto cumplimiento del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ordenanza Metropolitana 102 del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, en donde se enfatiza que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos,(...)"
- Una vez consolidados los contenidos de los proyectos sociales, a partir del 19 de Julio de 2018 se remitió a la Administración Zonal Eugenio Espejo las especificaciones técnicas de los proyectos, de manera digital inicialmente, para su revisión, y oficialmente, el 01 de agosto de 2018 mediante Oficio N°AETLM-CDT-2018-1103 y Oficio N° AETLM-CDT-2018-1309 del 10 de septiembre de 2018, la entrega de los documentos habilitantes para la contratación de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal.
- La Administración Zonal Eugenio Espejo sube al portal de Compras Públicas el 16 de

octubre de 2018, el proceso de "Servicio de Activación del Espacio Público mediante actividades culturales y comunitarias para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal"; y, el 17 de octubre de 2018 se suben los procesos de "Servicio de edición e impresión de material de difusión para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal" y "Contratación de servicio de capacitación para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal"

- La Administración Zonal Eugenio Espejo, firma la contratación del "Servicio de Activación del Espacio Público mediante actividades culturales y comunitarias para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal" con número de contrato MCS-MQ-AZEE-005-2018, con fecha 03 de diciembre de 2018. El 04 de diciembre de 2018 firma el contrato de "Servicio de edición e impresión de material de difusión para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal" con número SIE-MQ-AZEE-015-2018. Finalmente, la "Contratación de servicio de capacitación para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal" se encuentra en proceso de contratación conforme al procedimiento de Menor Cuantía de Servicios.
- En este proyecto existe el 40% de avance programático y presupuestario es de \$9.203,00



Abg. María Eugenia Godoy  
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO



Lcda. Mónica Espín S  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL



ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL



ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

## INFORME DE EJECUCIÓN DE PROYECTO SOCIAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO "Mariscal Segura e Informada"

### ANTECEDENTES:

El Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, aprobado en sesión extraordinaria de Consejo el 13 de febrero del 2015, está orientado a mejorar de modo sostenible la calidad de vida de quienes habitan este territorio.

Dentro del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se ha contemplado varios ejes de acción y la relación que se ha establecido entre estos ejes estratégicos y los objetivos de desarrollo sostenible son los siguientes:

El eje Quito, **ciudad solidaria**, contiene los ámbitos del **desarrollo social** y por tanto involucra los que son propios del desarrollo humano como la educación y la salud; la cultura, la inclusión social, la seguridad, la participación ciudadana y la gobernanza.

El eje Quito, **Ciudad de oportunidades** contiene los campos del **desarrollo económico**, y comprende al fomento de las actividades del desarrollo productivo, de la competitividad, de la economía solidaria y el desarrollo endógeno, entre otros. El eje Quito, **Ciudad Inteligente**, contiene tres aspectos: el desarrollo ambiental, que propone cómo lograr una adecuación entre las condiciones ambientales y las necesidades de la gente; cómo **ordenar el territorio** para que los procesos de desarrollo que se lleven a cabo, se desenvuelvan en las mejores condiciones y finalmente, cómo personas y bienes se **movilizan y conectan** para dinamizar y dar eficiencia a esos procesos.

Mediante Resolución No. A0018, aprobada el 26 de noviembre del 2012 se establece crear y agregar dentro del Nivel Operativo, de la estructura orgánica del MDMQ, la unidad especial denominada Administración Especial Turística "La Mariscal", dotada de autonomía administrativa, financiera y gestión, bajo la rectoría de la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

La Administración Especial Turística La Mariscal, es la encargada de coordinar la ejecución del Plan de Gestión de la Zona, de acuerdo a lo establecido en la sección tercera, del régimen especial de la Ordenanza 236 o de la que le sustituyere. Art. 2.

El año 2017, la Asamblea Barrial La Mariscal, presenta el "PROYECTO INTEGRAL Y CUIDADANO PARROQUIAL LA MARISCAL-FASE I" el cual promueve la recuperación del tejido social, que se refiere a las relaciones significativas que determinan formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano; además es un componente del comportamiento que une y permite la identificación de los individuos como parte de un grupo, cultura, tradición o nación o bien posibilita el establecimiento de las reglas

con un certificado de la capacitación para los vigilantes con herramientas de primeros auxilios, defensa personal y medidas de autoprotección.

- **Cultural:** Implementando activaciones culturales para la apropiación y recuperación del espacio público, aplicando la metodología CPTED (*Crime Prevention Through Environmental Design*), que es un planteamiento multidisciplinario para disuadir a la delincuencia mediante el diseño del entorno urbano. Se ejecutará el “Mantenimiento, Readecuación y Recuperación de Espacios Públicos”, en un trabajo conjunto de la organización comunitaria y las instituciones municipales, a fin de contar con espacios adecuados para el encuentro y la integración de la ciudadanía.

La propuesta se implementará a través del arte como herramienta, que busca fortalecer las actitudes y prácticas de la comunidad Mariscaleña, incrementando la participación cívica y la recuperación del sentido de vecindad, el apropiamiento de lo público, la cultura cívica y la solidaridad local, así como la corresponsabilidad ciudadana.

El componente plantea la ejecución de la Campaña de Seguridad con temas potentes que posicionen la seguridad en la zona como una responsabilidad de todos. Como parte de la campaña se realizará: el lanzamiento del componente “Parqueo Amigo” del proyecto “Juntos por la Seguridad de la Mariscal”; los Momentos artísticos culturales en los puntos que serán intervenidos con la recuperación del espacio público.

Para el cierre de la Mega Minga Cultural Mariscaleña, se ejecutará la Feria de Seguridad y el Concierto y exposición artística, activaciones que fortalezca la unión y cooperación entre la comunidad y las entidades públicas que proporcionan servicios hacia la seguridad.

- **Comunicación:** A través de la difusión escrita de los procesos que se gestan al interior de la comunidad. Mediante la elaboración de un manual de direccionamiento que contenga la normativa vigente en la zona, las competencias institucionales y el procedimiento de atención y referencia en casos de infracciones y delitos; el cual está dirigido a los establecimientos de hospedaje, alimentos y bebidas como medio de información para una adecuada referencia a las personas que solicitan sus servicios.

Los proyectos están encaminados a aportar al desarrollo económico y turístico de la zona, tomando en consideración que La Mariscal es una ZET (Zona Especial Turística), regida bajo Ordenanza Municipal No. 0236, donde el desarrollo productivo es creciente y reúne las características y condiciones necesarias para la ejecución de una política turística común, como la presencia intensiva de recursos y atractivos turísticos; concentración territorial, actual o previsible, de establecimientos en los que realicen actividades calificadas como turísticas, de conformidad con el ordenamiento jurídico nacional; y/o expedición de instrumentos de planificación en que se propicie la promoción y fomento al ejercicio de actividades turísticas.

#### ACCIONES REALIZADAS:

##### 1. SOCIALIZACIÓN PROYECTO Y EJECUCIÓN PROCESOS CONTRACTUALES

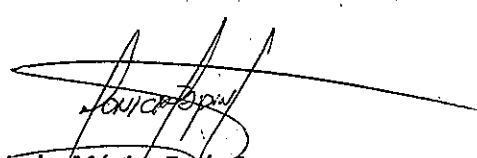
- 05/02/2018: Reunión con dirigentes barriales para socialización de PP2018
- 28/06/2018: Reunión con las Asambleas Barriales para confirmar ejecución de proyectos priorizados. Posicionar enfoque de seguridad y desarrollar los contenidos de los proyectos con los representantes de las Asambleas.
- 13/07/2018 Reunión con las Asambleas Barriales y entidades involucradas AZEE:

Asambleas Barriales, enmarcados en el estricto cumplimiento del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ordenanza Metropolitana 102 del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, en donde se enfatiza que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, (...)"

- Una vez consolidados los contenidos de los proyectos sociales, a partir del 19 de Julio de 2018 se remitió a la Administración Zonal Eugenio Espejo las especificaciones técnicas de los proyectos, de manera digital inicialmente, para su revisión, y oficialmente, el 01 de agosto de 2018 mediante Oficio N°AETLM-CDT-2018-1103 y Oficio N° AETLM-CDT-2018-1309 del 10 de septiembre de 2018, la entrega de los documentos habilitantes para la contratación de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal.
- La Administración Zonal Eugenio Espejo sube al portal de Compras Públicas el 16 de octubre de 2018, el proceso de "Servicio de Activación del Espacio Público mediante actividades culturales y comunitarias para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal"; y, el 17 de octubre de 2018 se suben los procesos de "Servicio de edición e impresión de material de difusión para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal" y "Contratación de servicio de capacitación para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal"
- La Administración Zonal Eugenio Espejo, firma la contratación del "Servicio de Activación del Espacio Público mediante actividades culturales y comunitarias para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal" con número de contrato MCS-MQ-AZEE-005-2018, con fecha 03 de diciembre de 2018. El 04 de diciembre de 2018 firma el contrato de "Servicio de edición e impresión de material de difusión para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal" con número SIE-MQ-AZEE-015-2018. Finalmente, la "Contratación de servicio de capacitación para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal" se encuentra en proceso de contratación conforme al procedimiento de Menor Cuantía de Servicios.
- En este proyecto existe el 50% de avance programático y presupuestario es de \$5.254,35



Abg. María Eugenia Godoy  
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO



Lcda. Mónica Espín S  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL

## **ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA**

### **PROCESO MCS – MQ – AZEE – 003 - 2018**

#### **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL DE RECUPERACIÓN DE LAS QUEBRADAS SAN ANTONIO Y SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO SEGUNDA ETAPA”**

#### **COMPARECIENTES**

En Quito Distrito Metropolitano a los 12 días de enero del 2019, en las oficinas de la administración Zonal Eugenio espejo, se reúne por una parte Marco Romo en calidad de administrador del contrato No. MCS – MQ – AZEE – 003 – 2018 y por otra la Sra. Eliana Graciela Gómez Acosta en calidad de Contratista con el fin de suscribir el Acta Entrega recepción definitiva correspondiente al cuarto pago al tenor de las siguientes cláusulas:

#### **PRIMERA: ANTECEDENTES**

- 1.1. Con fecha 11 de septiembre del 2018, las partes suscribieron el contrato **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL DE RECUPERACIÓN DE LAS QUEBRADAS SAN ANTONIO Y SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO SEGUNDA ETAPA”**
- 1.2. Mediante **MEMORANDO No. AZEE-2018-079**, con fecha 06 de junio 2018, el Sr. Administrador delega como administradora del contrato No. **MCS – MQ – AZEE – 003 - 2018** a Orfa Rodríguez, funcionaria de la Dirección de Gestión Participativa –Unidad de Ambiente.
- 1.3. Mediante **MEMORANDO No. DGPD –UA-2018-40**, con fecha 21 de noviembre de 2018, el Jefe de la Unidad de Ambiente informa a la Administradora del Contrato No. **MCS – MQ – AZEE – 003 - 2018**, Orfa Rodriguez que hay un cambio de administración, volviendo dichas funciones a ser desempeñadas por el jefe de la Unidad de Ambiente.
- 1.4. Mediante **OFICIO EGA-19-001** dirigido al administrador del contrato No. MCS – MQ – AZEE – 003 – 2018, la contratista ingresa a la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo el informe final de actividades del proyecto, con fecha 12 de enero de 2019, recibiendo así la cuarta entrega del servicio, conforme términos de referencia establecidos en los pliegos de contratación y deja constancia del mismo.

#### **SEGUNDA: SERVICIOS RECIBIDOS**

A la presente fecha se ha entregado a satisfacción todos los servicios para la ejecución del proyecto social de recuperación de las quebradas San Antonio y San Francisco, de la Parroquia Comité del Pueblo segunda etapa bajo el siguiente detalle:



Componente	Ítem	Actividad	Cantidad	Observaciones
Suspensión de fuentes de presión e indicadores de fuentes de presión, estado y respuesta.	1	Ejecución de 5 mingas de mitigación y suspensión de fuentes de presión: limpieza, cierre y reforestación de puntos críticos de contaminación.	5	Recibido a satisfacción
	2	Ejecución de un sistema de indicadores de presión, estado y respuesta identificados en las quebradas San Antonio y San Francisco de la Parroquia Comité del Pueblo.	1	Recibido a satisfacción
	3	Instalación juegos infantiles de madera tratada: 3 resbaladeras 3 sube y baja de 6 puestos, 1 escalera china y 1 columpio de dos puestos con cadenas).	8	Recibido a satisfacción
	4	Servicios de aserrador para 20 eucaliptos	1	Recibido a satisfacción
Fortalecimiento de la granja comunitaria.	5	Ejecución de mingas para fortalecer la granja comunitaria	10	Recibido a satisfacción
	6	Servicio de carpintería 4 semanas (carpintero y un ayudante)	1	Recibido a satisfacción
	7	Construcción de un muro de 100m de bloque visto revocado de 2.5 metros de alto con seguridad de alambre de púas (60 cm sobre el muro); y, cerramiento de malla de 75 metros por 3 metros de alto y base, incluye 2 puertas peatonales y una puerta de acceso vehicular; y, vereda (140m <sup>2</sup> ) x 5 cm de espesor con hormigón 180 y base.	1	Recibido a satisfacción

	8	Adquisición de insumos para la operación y mantenimiento de dos invernaderos y 22 camas de hortalizas por 3 meses.	1	Recibido a satisfacción
Fortalecimiento de capacidades locales y organizativas.	9	Ejecución de 8 talleres de capacitación para el fortalecimiento de capacidades organizativas y otros temas complementarios al proyecto.	8	Recibido a satisfacción
	10	Ejecución de visitas de campo a granjas integrales para intercambio de experiencias: Puéllaro y Atahualpa.	2	Recibido a satisfacción
	11	Implementación de cuyeras y /o panales de abejas incluye 4 pies de crías y/o colonia de abejas por cuyera o panal respectivamente	10	Recibido a satisfacción
Comunicación	12	Socialización de proyecto primera y segunda etapa	10	Recibido a satisfacción
	13	Socialización de Ordenanza Municipales 048 y PUOS puertas a puerta a 60 puntos (2 visitas por punto).	60	Recibido a satisfacción
	14	Diseño e instalación de 3 rótulos. (1,20m x 1,20m) con 2 postes galvanizados de 3 metros de alto cada uno.	3	Recibido a satisfacción
	15	Diseño e impresión de afiches adhesivos A3 (3 modelos) full color tiro.	100	Recibido a satisfacción

	16	Diseño e impresión de un folleto 6 páginas A5 un solo color tiro y retiro papel ecológico, engrampado (3 diseños)	3000	Recibido a satisfacción
	17	Implementación de una pizarra con marco de madera y ocales, incluye borrador, caja de tizas blancas y una caja de colores.	1	Recibido a satisfacción

**TERCERA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES**

La recepción del servicio se realizó de conformidad con los términos de referencia con estricta observación y revisión del contrato.

**CUARTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS**

SERVICIO	FECHA	OBSERVACIÓN
Periodo del servicio	12/09/2018 al 11/10/2018	Cumpléndose a conformidad
Periodo del servicio	12/10/2018 al 11/11/2018	Cumpléndose a conformidad
Periodo del servicio	12/11/2018 al 11/12/2018	Cumpléndose a conformidad
Periodo del servicio	12/12/2018 al 11/01/2019	Cumpléndose a conformidad

**QUINTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA**

El Contratista cumple con la entrega del informe final, que corresponde al período del 12 de diciembre al 11 de enero del 2019.

MONTO CONTRATO	\$ 51.840	PROYECTO	CUARTO PAGO \$	ANTICIPO DEVENGADO \$	MULTA \$	TOTAL A PAGAR \$	SALDO PENDIENTE	
ANTICIPO	\$ 25.920							
Tercer Pago		CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL DE RECUPERACIÓN DE LAS QUEBRADAS SAN ANTONIO Y SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO SEGUNDA ETAPA	3.127,50	1.563,5	0.00	1.563,75	MONTO CONTRATO	51.840,00
							PRIMERA PAGO	16.214,00
							SEGUNDO PAGO	19.036,50
							TERCER PAGO	13.462,00
							CUARTO PAGO	3.127,50
						SALDO	0,00	

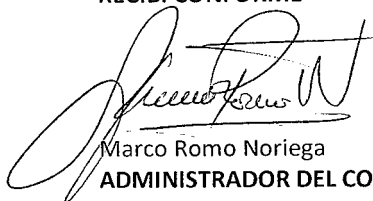
A PAGAR: USD 3.127.50 (Tres mil ciento veinte y siete 50/100 Dólares Americanos) más IVA.

**SEXTA: ACEPTACIÓN**

Luego de la verificación correspondiente, se procede a la recepción final del contrato **MCS – MQ – AZEE – 003 – 2018** denominado **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL DE RECUPERACIÓN DE LAS QUEBRADAS SAN ANTONIO Y SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO SEGUNDA ETAPA”**, el cual cumplió con las condiciones establecidas en el contrato y el pliego precontractual, por lo que de acuerdo art. 124 del RGLOSNC, se suscribe el acta de entrega recepción definitiva.

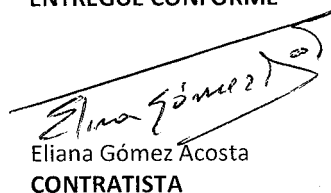
Las partes libres y voluntariamente aceptan en su totalidad lo señalado en la presente acta, firmado para constancia y en fe de aceptación tres ejemplares de igual de tenor y contenido.

**RECIBI CONFORME**

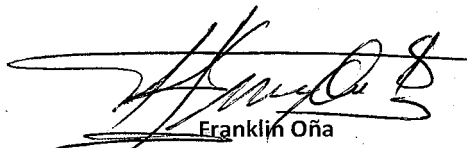


Marco Romo Noriega  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**  
No. MCS – MQ – AZEE – 003 – 2018

**ENTREGUE CONFORME**



Eliana Gómez Acosta  
**CONTRATISTA**



Franklin Oña  
**TÉCNICO NO INTERVINIENTE**  
No. MCS – MQ – AZEE – 003 – 2018



**PAGO DEFINITIVO**  
**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ACTA DEFINITIVA #3**  
**CONTRATO PROCESO No. MCS-MQ-AZEE-004-2018**

**COMPARECIENTES:**

En Quito Distrito Metropolitano a los 24 días del mes de septiembre del dos mil dieciocho, en las oficinas de la Administración Zonal Eugenio Espejo, se reúnen por una parte el Ing. Vinicio Ayala, en calidad de Administrador del Contrato No. **MCS-MQ-AZEE-004-2018**, y por otra, el Sr. Roberto Cruz en calidad de Contratista, con el fin de suscribir el Acta Entrega Recepción correspondiente al segundo pago al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: ANTECEDENTES**

- 1.1. Con fecha 25 de junio de 2018, las partes suscribieron el contrato: **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL ECOTURISTICO CERRO LA LUZ DE LA PARROQUIA DE PUÉLLARO”**
- 1.2. Mediante MEMORANDO N° AZEE-DNC-2018-041, con fecha 28 de marzo de 2018, se delega como administrador del contrato No. **MCS-MQ-AZEE-004-2018** al Ing. Vinicio Ayala Rodríguez, funcionario de la Unidad de Gestión Participativa de la Delegación Norcentral/AZEE
- 1.3. Mediante **MEMORANDO No. DGPD -2018-995** de fecha 20 de julio del 2018 suscrito por la abogada Nicole Galindo, Directora de Gestión Participativa del Desarrollo AZEE, notifica a la Ing. Johanna Masabanda Narváez como técnico no interviniente en el proceso No. **MCS-MQ-AZEE-004-2018**, para que realice la verificación y firma de las actas de entrega - recepción
- 1.4. El Administrador del contrato recibe a entera satisfacción la tercera entrega parcial del servicio definido en los pliegos y el contrato

## SEGUNDA: SERVICIOS RECIBIDOS

Item	Descripción
1	Construcción de un cumbrero.
2	Implementación de una cerca (90m) con 30 postes de cemento y alambre de púas (5 filas) pintado de colores con pintura de caucho
3	Implementación de un reservorio de agua 10m x 25m de largo y 1,5m de profundidad con geomembrana de 1.000 micras.
4	Implementación de 3 señaléticas en madera tratada de 1 m x por 0.60m con columnas de madera de 2 m de alto. Incluye diseño e instalación.
5	Implementación de un sistema de riego por goteo para 2Ha, 2.200 plantas, incluye instalación y accesorios (conducciones primarias y secundarias, codos, filtros, anillos), incluye una caja de distribución con las seguridades respectivas (caja de cemento con rejilla y candado).
6	Implementación de un sistema de riego por nebulización
7	Implementación de 3 pérgolas de madera tratada:  Pérgola 1: Modelo hexagonal de 4 metros de diámetro con techo de PVC y piso de cemento con pasamanos y bancas.  Pérgola 2: Modelo de 2 pisos con techo de PVC; primera planta piso en cemento y segunda planta piso en madera con pasamanos y bancas. Medida de 2m x 3m total 6 m <sup>2</sup> .  Pérgola 3: Modelo playera de 2.30m x 2.30m con techo de madera, piso de cemento, pasamanos y bancas.
8	Ejecución de 12 mingas de reforestación y trabajos de implementación varios los días sábados con la participación de la comunidad estudiantil incluye una bebida de fruta natural 200ml para 80 personas y 30 kg de hidrogel.
9	Servicio de logística para 2 salidas pedagógicas para 160 personas cada salida
10	Elaboración de un video promocional en alta resolución de 1 minuto para redes sociales.

*Nota: Se adjunta informe de actividades realizadas por el contratista e informe del administrador del contrato para cada una de las actividades*

## TERCERA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

La recepción del servicio se realizó de conformidad con los términos de referencia con estricta observación al contrato y pliegos de petición.



#### CUARTA: CONDICIONES TÉCNICAS Y OPERATIVAS

Mediante OFICIO N° 003-TCIM-GADDMQ-2018 de fecha 24 de septiembre de 2018, el Administrador del Contrato recibe la tercera entrega del servicio, conforme a los términos de referencia establecidos en los pliegos de contratación y deja constancia del mismo.

#### QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de 90 días, contados desde la fecha de suscripción del contrato.

El contrato cumple con la entrega del tercer informe parcial del servicio, que correspondiente del **25 de agosto al 24 de septiembre de 2018**, por lo que no registra ningún tipo de multa.

#### SEXTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

MONTO CONTRATADO	32.000,00	PROYECTO	MONTO PLANILLADO	ANTICIPO DEVENGADO	TOTAL A PAGAR	SALDO PENDIENTE	
ANTICIPO (50%)	16.000,00					MONTO CONTRATO	
PLANILLA No. 3 de avance ITEMS (8, 9y 10)	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SOCIAL ECOTURISTICO CERRO LA LUZ DE LA PARROQUIA DE PUÉLLARO CONTRATO NO. MCS-MQ-AZEE-004-2018 (Partida 73.02.37)		\$ 1.751,63	\$ 875,82	\$ 875,81	MONTO CONTRATO	\$ 32.000,00
						PRIMERA PLANILLA	\$ 8.700,97
						SEGUNDA PLANILLA	\$ 21.547,40
						TERCERA PLANILLA /PAGO DEFINITIVO	\$ 1.751,63
						SALDO	0,00

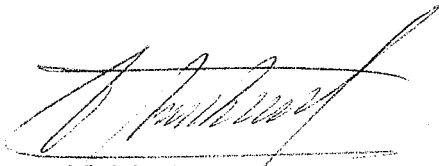
Por lo expuesto corresponde el pago definitivo, por el valor de USD. 1.751,63 (mil setecientos cincuenta y uno Dólares Americanos con sesenta y tres centavos, más IVA), llegando a la liquidación total del contrato.

#### SÉPTIMA: ACEPTACIÓN

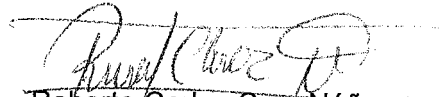
Las partes libre y voluntariamente aceptan en su totalidad lo señalado en la presente acta, firmando para constancia y en fe de aceptación en tres ejemplares de igual de tenor y contenido.

**RECIBI CONFORME**

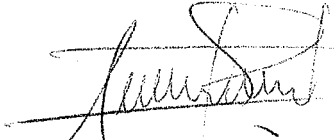
**ENTREGUE CONFORME**



Vinicio Germán Ayala Rodríguez  
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**  
No. MCS-MQ-AZEE-004-2018



Roberto Carlos Cruz Núñez  
**EMPRESA TÉCNICA DE**  
**CONSTRUCCIONES TCIM CIA.LTDA.**



Johanna Masabanda Narváez  
**TÉCNICO NO INTERVINIENTE**  
No. MCS-MQ-AZEE-004-2018

Quito, 13 de diciembre de 2018

## INFORME DE ENTREGA DEL PROYECTO SOCIAL EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE COSTURA Y GASTRONOMÍA EN CASA SOMOS COCOTOG

**Antecedentes:** En la asamblea parroquial de Zámbriza de agosto del 2017 de Presupuestos Participativos, la comuna San José de Cocotog priorizo como proyecto social para la comunidad el equipamiento de los talleres de gastronomía y costura con el fin de impulsar el desarrollo local a través del emprendimiento laboral con capacitaciones en dichas ramas. Por lo tanto, la comunidad de la Comuna San José de Cocotog quedo a la expectativa del proceso del proyecto priorizado en asamblea parroquial.

**Desarrollo:** En el mes de marzo de 2018 se realizó la socialización de los avances del proceso de contratación del equipamiento de los talleres, en la cual se dio a conocer a la comunidad cual fue el proceso a seguir para el equipamiento de la cocina y del taller de costura, de igual manera se informó a la comunidad que los bienes adquiridos pasan a ser manejados y custodiados únicamente por la Administración Zonal Eugenio Espejo a través de Casa Somos ya que cada uno de los equipos y mobiliario están inventariados y codificados en la Administración Zonal Eugenio Espejo.

Durante el primero y segundo cuatrimestre se realizaron los procesos precontractuales y contractuales para la adquisición de mobiliario y equipamiento para la implementación de casas somos Guayllabamba y proyecto social de presupuesto participativo en casa somos Cocotog de la adm. Eugenio Espejo, a través del Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, una vez que se cumplió con todo el proceso para su adquisición este fue adjudicado en el mes de mayo a la Empresa Medikal Muebles suscribiendo el contrato el 22 de mayo del presente año.

Los equipos y mobiliario se están recibiendo paulatinamente de acuerdo a las especificaciones técnicas que fueron enviados para su adquisición, se espera recibir los bienes en su totalidad durante el último cuatrimestre.

Una vez que se equipe en su totalidad los talleres de cocina y costura, se convocara a la Comunidad para la entrega de los espacios los mismos que darán apertura al inicio de talleres.

En el mes de Noviembre se hizo la entrega a la Comunidad de los equipos de cada uno de los talleres, los cuales han sido entregados cumpliendo con cada una de las especificaciones técnicas, con lo cual se da por culminado el proceso de contratación para el equipamiento de los talleres de Costura y Gastronomía. A continuación se describe los bienes entregados:

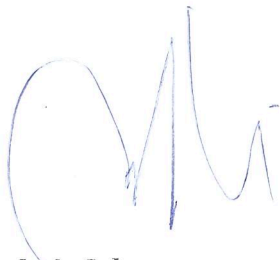
Cantidad	DESCRIPCION DEL BIEN
1	Extractor de olores de 60 cm. Campana de Pared 76 cm Inox (extractor de olores) Filtros de aluminio lavables y de carbón activado. 3 niveles de capacidad de extracción. Luz incandescente.
2	Cocina semi industrial 3 quemadores 100% acero inoxidable quemadores de hierro fundido 1 bandeja recolectora de desperdicios válvula industrial dimensiones: Alto 72 cm, Frente 120 cm, Fondo 50cm
1	Horno de 4 compartimentos Tool laminado en frío frente acero inoxidable interior aislamiento térmico, pintura al horno vidrios templado. alto 131 cm ancho 80 cm fondo 81 cm peso aproximado 80 Kg Cada gaveta tiene 74 cm de fondo, 45 de ancho 14 cm de alto, al retirar el rompe llamas hay un espacio de 26 cm. * TEMPERATURA Promedio de 220 a 250º * COMBUSTIBLE GLP Gas doméstico * INCLUYE 4 bandejas de TOOL galvanizado de 70 x 45 cms para pan 2 bandejas de TOOL galvanizado de 70 x 45 x 5 cm 1 válvula industrial
2	Batidora semi industrial de pedestal de acero inoxidable Cabeza inclinable Tazón de acero inoxidable pulido capacidad de 4,83 ltrs con manija Accesorios: batidor plano, gancho para masa y batidor de alambre, 10 velocidades de batido
1	Molino tradicional para granos
2	Microondas panel digital Capacidad: 1.4 pies cúbicos Voltaje: 127V 60Hz Potencia: 1000W Frecuencia: 2450 MHz 10 niveles de potencia
2	Dispensador de agua para botellón capacidad 3 a 5 galones, dos llaves, agua fría y caliente, alta eficiencia, tanque de acero inoxidable.

2	<p>Licuada 3 velocidades Potente motor de 600 W.</p> <p>Cubierta de motor en forma de campana con faldón de metal y recubrimiento cromado brillante.</p> <p>3 velocidades.</p> <p>Sistema de impulsión totalmente metálico All-Metal Drive.</p> <p>Vaso de vidrio resistente al calor con capacidad de 1,250 litros.</p> <p>Revolucionaria cuchilla pica-hielo Ice Crusher Bla</p>
2	Batidora manual 5 velocidades , potencia 240w alta calidad
1	cafetera eléctrica de aluminio con capacidad de 10-40 tazas
1	<p>congelador vertical</p> <p>1 puerta</p> <p>ancho 80 cm</p> <p>alto 2,00 m</p> <p>fondo 70 cm</p> <p>temperatura regulable entre -18 grados centígrados a -5 grados centígrados</p>
2	<p>pizarra de tiza líquida</p> <p>con pedestal y ruedas, tablero rh tropikor fórmico y con porta borrador, pedestal en estructura de tubo rectangular de 2" x 1", provista de garruchas tamaño 150 cm alto total x 120 cm ancho total</p>
1	Mueble tipo biblioteca con puertas de madera mdf espesor 15mm acabado melamínico con cerradura de 90cm de largo x 1,55 m de alto , profundidad 40 cm con 4 divisiones
2	<p>Máquina de coser industrial recta</p> <p>Posicionador de aguja, Remate programado, Corte hilo arriba y abajo, Regulador de velocidad, Ahorra energía, Levanta pie automático, Luz led, Programación para pegar bolsillo, Triple remate automático, Tablero importado, Estante regulable, Motor 110V, Lubricación automática, Motor alta velocidad.</p> <p>Accesorios: 3 destornilladores, 3 carreteles, 5 agujas DBX1, 1 litro de aceite</p>
2	<p>Máquina de coser industrial overlock hilos</p> <p>Posicionador de aguja, Regulador de velocidad, Ahorra energía, Puntada overlock y seguridad, Luz led, Tablero importado, Estante regulable, Motor 110V, Lubricación automática, Motor alta velocidad.</p> <p>Accesorios: 1 llave de aguja, 2 destornillador, 1 filtro, 1 litro de aceite 1 pinza, 1 frasco pequeño con silicón, 1 pinza Pin, 5 agujas B27</p>
2	<p>Máquina de coser industrial recubridora</p> <p>Posicionador de aguja, Regulador de velocidad, Ahorra energía, Puntada recubridora y decorativa, Luz led, Tablero importado, Estante regulable, Motor 110V, Lubricación automática, Motor alta velocidad.</p> <p>Accesorios: 1 Llave de aguja, 2 destornillador, 1 filtro, 1 litro de aceite 1 pinza, 1 frasco pequeño con silicón, 5 agujas UY128GAS</p>



**MENAJE DE COCINA**

<b>Cantidad</b>	<b>DESCRIPCION DEL BIEN</b>
1	olla de presion 10 lt
6	boels 3lt
3	sartenes de ceramica 28cm
4	cuchillos de cocina grandes
1	set de 2 cucharas y dos cucharones para cocina
1	juego de tazas y cucharas de medida
1	balanza digital
1	procesador de alimentos 3 tazas de capacidad ( pica todo)



**Luis Salas**  
Ejecutor del Proyecto Social  
"Equipamiento del taller de  
costura y gastronomía  
en la Casa Somos Cocotog"

ANEXOS  
EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE COSTURA



EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE GASTRONOMIA





Quito, 21 de diciembre de 2018

**INFORME FINAL DEL PROYECTO  
"EMPREENDEDORES DE GUAYLLABAMBA"**

**Antecedentes:** En el mes de Enero se realizó la socialización del Proyecto Social emprendedores de Guayllabamba el mismo que fue priorizado a través de presupuestos participativos para el año 2018, la reunión se desarrolló en el GAD de la parroquia al cual asistieron los representantes del GAD, presidentes de los barrios y la comunidad, se contó con alrededor de 50 personas, este proyecto será de gran utilidad para mejorar la formación de la parroquia de Guayllabamba y el mejor uso de tiempo libre.

En la reunión se aplicó una encuesta sobre las principales necesidades de capacitación de la comunidad, de acuerdo a esta los talleres que fueron seleccionados son: Belleza, Emprendimiento, Cuidado Paliativos Para Adultos Mayores, Elaboración De Alimentos Procesados derivados de las frutas, Elaboración De Productos De Limpieza, Manipulación E Higiene De Alimentos, Panadería Y Pastelería, Desarrollo Turístico , Gastronomía y Cosmetología.

Durante el primero y segundo cuatrimestre se realizaron los procesos precontractuales y contractuales para la contratación de Servicio de capacitación para los programas de gestión comunitaria, participación ciudadana y quito produce de la Administración Eugenio Espejo, a través del Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, una vez que se cumplió con todo el proceso de contratación este fue adjudicado el 31 de mayo a la Fundación Cooperación y Desarrollo COYDES. suscribiendo el contrato el 12 de junio del presente año.

En el mes de junio se inicia la difusión de los talleres visitando lugares de gran afluencia de personas poniendo en conocimiento las temáticas a impartirse. En julio se reciben las inscripciones en Casa Somos Guayllabamba obteniendo gran acogida, la ejecución de los talleres inicia a partir del 16 de julio con Belleza, Cuidados paliativos para adultos mayores, Desarrollo turístico y Manipulación de alimentos; en agosto se inició los seis talleres restantes. Van culminando los talleres con el cumplimiento a satisfacción en los temas que se desarrollaron y con todas las horas por las que fueron contratados, concluyendo el último taller el 29 de octubre.

Una vez que concluyeron todos los talleres se realizó una casa abierta en la Casa Somos Guayllabamba; como parte del proyecto "Emprendedores de Guayllabamba" se hace la entrega final ante la comunidad el Boulevard de la Naciones Unidas en el Encuentro Intercultural de Emprendimientos Parroquiales mostrando fuera de territorio los logros obtenidos y concluye con la presentación a la comunidad en la feria de Participación Ciudadana con una exposición del proceso con demostraciones, muestras de productos finales y collage de fotografías.

Como resultados de la ejecución del Proyecto Social Emprendedores Guayllabamba tenemos dos emprendimientos creados por sus beneficiarios, mostrando el poder de organización y señalando a la comunidad la importancia de aprender para emprender, con lo cual la Casa Somos se va posicionando en una entidad de beneficio a la comunidad en general con grandes expectativas de servicio para beneficiarios de todas las edades.

Carmen Buitrón

**EJECUTOR DEL PROYECTO EMPRENDEDORES DE GUAYLLABAMBA**

### REGISTRO FOTOGRAFICO

COSMETOLOGIA



MANIPULACIÓN E HIGIENE DE ALIMENTOS



GASTRONOMÍA



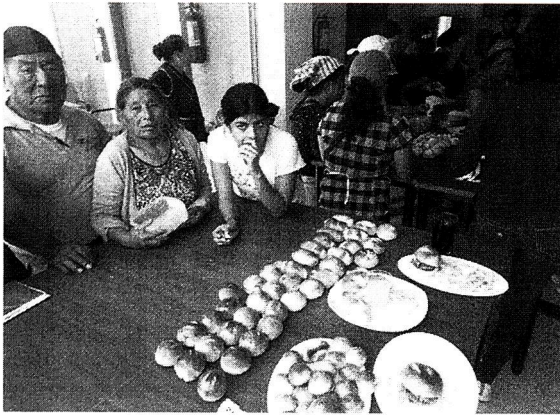
EMPRENDIMIENTO



PANADERÍA Y PASTERÍA

BELLEZA





ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA



DESARROLLO TURÍSTICO



ELABORACIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS DERIVADOS DE LAS FRUTAS





CUIDADOS PALEATIVOS PARA ADULTOS MAYORES



CASA ABIERTA CASA SOMOS GUAYLLABAMBA



BOULEVARD DE LA NACIONES UNIDAS EN EL ENCUENTRO INTERCULTURAL DE  
EMPRESARIOS PARROQUIALES



FERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL BOULEBARD DE LA NACIONES UNIDAS





Quito, 13 de diciembre de 2018

**Informe final – entrega a la comunidad del Proyecto Social  
Implementación de talleres recreativos en Casa Somos Zábiza a  
través de presupuestos participativos**

**Desarrollo:**

En la asamblea parroquial de Zábiza de Presupuestos Participativos realizada el mes de agosto del 2017, el barrio San Miguel representado por el señor Diego Homero Galarza priorizó como proyecto social para la comunidad la implementación de talleres recreativos, con el fin de fomentar e impulsar las actividades recreativas y deportivas en la parroquia. Por lo tanto, la comunidad de Zábiza quedo a la espera de la ejecución del proyecto social priorizado en la asamblea parroquial de presupuestos participativos 2018.

El día miércoles 28 de marzo de 2018 se realizó la socialización del proyecto social para la implementación de talleres recreativos (fútbol, baloncesto y karate) en Casa Somos Zábiza, en el que se dio a conocer a los habitantes del sector cual será el proceso a seguir para la implementación y ejecución de los talleres recreativos en la parroquia de Zábiza, los mismos que estarán a cargo de Casa Somos Zábiza, quienes serán los responsables de la promoción, difusión, inscripción e inauguración de los talleres. Cabe mencionar que una vez contratado el servicio de capacitación se pondrá en conocimiento de la comunidad las fechas de inicio y los cupos designados para cada uno de los talleres recreativos. De esta forma se procederá a la inscripción y posterior apertura de los mismos.

Durante el primer y segundo cuatrimestre se realizaron los procesos precontractuales y contractuales para la contratación del **"Servicio de capacitación para los programas de gestión comunitaria, participación ciudadana y Quito produce de la ADM Eugenio Espejo"**, a través del Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, una vez que se cumplió con todo el proceso para su contratación este fue adjudicado el 31 de mayo a la Fundación COYDES suscribiendo el contrato el 12 de junio del presente año.

En los meses de julio y agosto se dio inicio a la capacitación de los talleres recreativos de baloncesto, fútbol y karate teniendo gran acogida de la comunidad con un total de 87 beneficiarios, hasta la fecha los talleres se han ejecutado en un 100% y con total satisfacción de los participantes.

En el mes de diciembre se realizó una feria organizada por la Dirección de Gestión Participativa y Desarrollo, a la cual se invitó a la comunidad de Zábiza para realizar la entrega a la comunidad del producto final donde se expuso los resultados obtenidos en los talleres recreativos implementados los meses anteriores.

De esta manera se concluye el proyecto social: Implementación de talleres recreativos a través de presupuestos participativos, teniendo como resultado una gran acogida por parte de la comunidad de Zámbez en los tres talleres implementados: fútbol, baloncesto y karate con un total de 87 niños y niñas beneficiados.



**Lcdo. Alexis Pillalaza**

Ejecutor del Proyecto Social Implementación de talleres recreativos



**Anexos:  
FOTOS DE LOS TALLERES**

**Exposición de talleres recreativos**



## INFORME DE EJECUCIÓN DE PROYECTO SOCIAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO "Recuperación del Tejido Social del Barrio Mariscal Fase II"

### ANTECEDENTES:

El Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, aprobado en sesión extraordinaria de Consejo el 13 de febrero del 2015, está orientado a mejorar de modo sostenible la calidad de vida de quienes habitan este territorio.

Dentro del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se ha contemplado varios ejes de acción y la relación que se ha establecido entre estos ejes estratégicos y los objetivos de desarrollo sostenible son los siguientes:

El eje Quito, **ciudad solidaria**, contiene los ámbitos del **desarrollo social** y por tanto involucra los que son propios del desarrollo humano como la educación y la salud; la cultura, la inclusión social, la seguridad, la participación ciudadana y la gobernanza.

El eje Quito, **Ciudad de oportunidades** contiene los campos del **desarrollo económico**, y comprende al fomento de las actividades del desarrollo productivo, de la competitividad, de la economía solidaria y el desarrollo endógeno, entre otros. El eje Quito, **Ciudad Inteligente**, contiene tres aspectos: el desarrollo ambiental, que propone cómo lograr una adecuación entre las condiciones ambientales y las necesidades de la gente; cómo **ordenar el territorio** para que los procesos de desarrollo que se lleven a cabo, se desenvuelvan en las mejores condiciones y finalmente, cómo personas y bienes se **movilizan y conectan** para dinamizar y dar eficiencia a esos procesos.

Mediante Resolución No. A0018, aprobada el 26 de noviembre del 2012 se establece crear y agregar dentro del Nivel Operativo, de la estructura orgánica del MDMQ, la unidad especial denominada Administración Especial Turística "La Mariscal", dotada de autonomía administrativa, financiera y gestión, bajo la rectoría de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

La Administración Especial Turística La Mariscal, es la encargada de coordinar la ejecución del Plan de Gestión de la Zona, de acuerdo a lo establecido en la sección tercera, del régimen especial de la Ordenanza 236 o de la que le sustituyere. Art. 2.

El año 2017, la Asamblea Barrial La Mariscal, presenta el "PROYECTO INTEGRAL Y CUIDADANO PARROQUIAL LA MARISCAL-FASE I" el cual promueve la recuperación del tejido social, que se refiere a las relaciones significativas que determinan formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano; además es un componente del comportamiento que une y permite la identificación de los individuos como parte de un grupo, cultura, tradición o nación o bien posibilita el establecimiento de las reglas condicionantes de la interacción y cuya mayor presencia indica la existencia de una comunidad más participativa, unida y coherente.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> 1 Yuri Romero Picón, "Tramas y Urdimbres Sociales en la Ciudad", Universidad Antonio Nariño (Colombia). [http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C\\_Sociales/universitas/61/romero.pdf](http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/61/romero.pdf)

La implementación del proyecto arrojó los siguientes resultados:

1. 34 actividades planificadas en el proyecto implementadas.
2. Cronograma cumplido.
3. 2.013 beneficios directos (participantes de las actividades del proyecto)
4. 50.000 beneficiarios indirectos (publicaciones de los eventos y micro-reportajes a través de las redes sociales)
5. Base real de datos de los actores de los 5 subcircuitos.
6. Diagnóstico participativo de movilidad.
7. Propuesta de intervención permanente en el tema de movilidad.
8. Propuesta de potenciación del uso de la bicicleta en la Mariscal.
9. Diagnóstico Participativo de Seguridad y propuestas de seguridad.
10. Propuesta de implementación de la Tribuna Ciudadana.

Con el objetivo de continuar con el proceso de fortalecimiento del tejido social, las Asambleas Barriales de la Mariscal, plantearon tres proyectos sociales, los cuales fueron discutidos y priorizados en el marco de Presupuestos Participativos 2018: **"PROYECTO INTEGRAL Y CUIDADANO PARROQUIAL LA MARISCAL – FASE II"**; **"MARISCAL SEGURA E INFORMADA"**; **"EL GUAMBRA POR LOS GUAMBRAS"**. Los proyectos apuntan a fomentar la participación activa de sus actores locales para el mejoramiento continuo de la seguridad y convivencia en el barrio; así como continuar con la recuperación del sentido de vecindad, el apropiamiento de lo público, la cultura cívica y la solidaridad local y la corresponsabilidad ciudadana.

El **"PROYECTO INTEGRAL Y CUIDADANO PARROQUIAL LA MARISCAL – FASE II"**, se ha enmarcado en tres componentes:

- **Desarrollo de capacidades:** Dirigido a fortalecer el eje preventivo, mediante la capacitación en conocimientos especializados que motiven a la comunidad a involucrarse, desarrollar el sentido de pertenencia, empoderamiento y gestión comunitaria.

Si bien la capacitación se propone sea abierta a la ciudadanía, se han definido 6 grupos estratégicos con quienes se trabajarán herramientas específicas y se construirá una propuesta de funcionamiento, seguimiento y sostenibilidad del grupo, que permita construir y potenciar a las organizaciones existentes en el sector; promoviendo la participación, su incidencia y corresponsabilidad en el barrio.

Los grupos definidos son los siguientes:

1. Alimentos y bebidas (restaurantes, fondas, cafeterías, etc.), Hospedaje (hoteles, hostales, residenciales) y Bares y discotecas
2. Líderes Incluidos los miembros del Teatro de Operaciones
3. Estudiantes de colegios y universitarios
4. Comerciantes Autónomos
5. Asociación de Pequeños Comerciantes "El Guambra"
6. Vigilantes de Seguridad y Turismo

El componente plantea desarrollar las capacidades encaminadas a la recuperación y apropiación del espacio público, liderazgo, planificación estratégica, organización comunitaria, corresponsabilidad y autogestión; enfocado a brindar, a la ciudadanía, herramientas para el cuidado, buen uso y activación de los espacios recuperados e intervenidos de la Mariscal; así como su incidencia en la vida del barrio.

De la misma forma se busca potenciar las capacidades de gestión de los miembros comunitarios e institucionales del componente **"Teatro de Operaciones"** del Proyecto



“Juntos por la Seguridad de la Mariscal”, con los cuales se obtendrá una propuesta de funcionamiento, seguimiento y sostenibilidad del grupo ciudadano orientado a posicionar la seguridad en la zona desde el trabajo coordinado entre la comunidad y la institucionalidad.

- **Cultural:** Implementando activaciones culturales para la apropiación y recuperación del espacio público, aplicando la metodología CPTED (*Crime Prevention Through Environmental Design*), que es un planteamiento multidisciplinario para disuadir a la delincuencia mediante el diseño del entorno urbano. Se ejecutará el “Mantenimiento, Readecuación y Recuperación de Espacios Públicos”, en un trabajo conjunto de la organización comunitaria y las instituciones municipales, a fin de contar con espacios adecuados para el encuentro y la integración de la ciudadanía.

La propuesta se implementará a través del arte como herramienta, que busca fortalecer las actitudes y prácticas de la comunidad Mariscaleña, incrementando la participación cívica y la recuperación del sentido de vecindad, el apropiamiento de lo público, la cultura cívica y la solidaridad local, así como la corresponsabilidad ciudadana.

En este componente se realizará la Mega Minga Cultural Mariscaleña por la Seguridad a ejecutarse en puntos estratégicos, generadores de percepción de inseguridad en la zona y como parte de la puesta en escena de estos puntos, se procurará el adecentamiento del entorno mediante la pintura de murales y su respectiva iluminación; actividades culturales-artísticas propias de la iniciativa comunitaria, de los colectivos y de la institución, los cuales permitan incentivar el apego, la identidad del lugar y la identidad social urbana, creando una cultura de apropiación de los espacios y de convivencia pacífica por parte de la comunidad.

- **Comunicación:** A través de la difusión escrita de los procesos que se gestan al interior de la comunidad. El componente se desarrolla un medio de comunicación como es el periódico Mariscaleño, dirigido a la comunidad, el cual promueve la participación, el ejercicio del derecho a la información y contribución a una óptima organización comunitaria a través de la corresponsabilidad, con un enfoque cultural, turístico y productivo.

Los proyectos están encaminados a aportar al desarrollo económico y turístico de la zona, tomando en consideración que La Mariscal es una ZET (Zona Especial Turística), regida bajo Ordenanza Municipal No. 0236, donde el desarrollo productivo es creciente y reúne las características y condiciones necesarias para la ejecución de una política turística común, como la presencia intensiva de recursos y atractivos turísticos; concentración territorial, actual o previsible, de establecimientos en los que realicen actividades calificadas como turísticas, de conformidad con el ordenamiento jurídico nacional; y/o expedición de instrumentos de planificación en que se propicie la promoción y fomento al ejercicio de actividades turísticas.

#### ACCIONES REALIZADAS:

##### 1. SOCIALIZACIÓN PROYECTO Y EJECUCIÓN PROCESOS CONTRACTUALES

- 05/02/2018:-Reunión con dirigentes barriales para socialización de PP2018
- 28/06/2018: Reunión con las Asambleas Barriales para confirmar ejecución de proyectos priorizados. Posicionar enfoque de seguridad y desarrollar los contenidos de los proyectos con los representantes de las Asambleas.


- 13/07/2018 Reunión con las Asambleas Barriales y entidades involucradas AZEE: SSG, SGCTYPC, AMC para informar sobre los objetivos componentes y partidas aprobadas en los PP2018
  - 17/07/2018 Reunión con las Asambleas Barriales para desarrollar los contenidos del componente de capacitación de los proyectos sociales 2018
  - 18/07/2018 Reunión con las Asambleas Barriales para desarrollar los contenidos del componente de eventos y diseño e impresión de los proyectos sociales 2018
  - 30/07/2018 Reunión con las Asambleas Barriales y la SECOM para presentar la propuesta del Código Deontológico que regirá el periódico comunitario
  - 01/10/2018 Reunión con las Asambleas Barriales para desarrollar los contenidos del componente de capacitación de los proyectos sociales 2018
  - 03/10/2018: Reunión con representantes de las Asambleas Barriales para desarrollar el producto "Periódico Mariscaleño"
  - 15/10/2018: Reunión con representantes Barriales para desarrollar los contenidos del manual de direccionamiento y señalética de El Guambra.
2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ACTORES COMUNITARIOS COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL
- La actividad del proyecto se encuentra en fase precontractual en la AZEE. En referencia al Memorando DELEGADA DE LA MAXIMA AUTORIDAD MCS-MQ-AZEE-006-2018, informa que en el proceso MCS-MQ-AZEE-006-2018 para la "contratación de servicios de capacitación para la ejecución de los proyectos sociales de presupuestos participativo de la parroquia La Mariscal", se va a proceder al resorteo para la selección de otro oferente conforme a la manifestación de interés registrada en el SOCE.
3. IMPRESIÓN DE PERIÓDICO COMUNITARIO
- Material aprobado por la SECOM y enviado para la impresión al proveedor. Fecha de entrega 20/12/2018.
  - El cambio de cuatrimestre se justifica con Oficio N°AETLM-CDT-2018-1249 e Informe N°AETLM-CDT-2018-0277.
  - El contrato N°SIE-MQ-AZEE-015-2018 fue firmado el 04/12/2018 con un plazo de entrega de 30 días. Se encuentra dentro del plazo contractual , dentro del contrato emitido por la AZEE

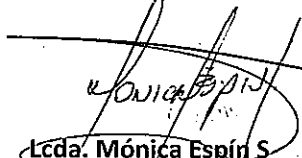
## CONCLUSIONES:

- La Administración Especial Turística La Mariscal, ha desplegado una serie de acciones que permiten avanzar con los proyectos sociales, las mismas que se iniciaron el 05 de febrero de 2018 con la socialización de los proyectos, a partir del cual se ha trabajado de manera permanente y cercana con la comunidad para construir los contenidos de los proyectos y, de esta forma, dar cumplimiento a los acuerdos alcanzados entre la municipalidad y la comunidad; respetando tiempos y procesos comunitarios, los cuales han producido aplazamientos en tiempos de ejecución.
- Estos aplazamientos han sido de pleno conocimiento y aval de la Administración Zonal Eugenio Espejo, con Oficio N°AETLM-CDT-2018-1249, del 27 de agosto de 2018, se pone en conocimiento a la Administración Zonal Eugenio Espejo los INFORMES N° AETLM-CDT-2018-0277, N° AETLM-CDT-2018-0278, N° AETLM-CDT-2018-0279, sobre el cambio de cuatrimestre, modalidad de contratación y/o presupuesto referencial para la ejecución de los proyectos sociales en el marco de Presupuestos Participativos 2018 para La Mariscal, a fin de cumplir con la ejecución de los mismos. En los mencionados informes se informa el proceso de trabajo desarrollado con la comunidad a través de los representantes de las

Asambleas Barriales, enmarcados en el estricto cumplimiento del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ordenanza Metropolitana 102 del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, en donde se enfatiza que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos,(...)"

- Una vez consolidados los contenidos de los proyectos sociales, a partir del 19 de Julio de 2018 se remitió a la Administración Zonal Eugenio Espejo las especificaciones técnicas de los proyectos, de manera digital inicialmente, para su revisión, y oficialmente, el 01 de agosto de 2018 mediante Oficio N°AETLM-CDT-2018-1103 y Oficio N° AETLM-CDT-2018-1309 del 10 de septiembre de 2018, la entrega de los documentos habilitantes para la contratación de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal.
- La Administración Zonal Eugenio Espejo sube al portal de Compras Públicas el 16 de octubre de 2018, el proceso de "Servicio de Activación del Espacio Público mediante actividades culturales y comunitarias para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal"; y, el 17 de octubre de 2018 se suben los procesos de "Servicio de edición e impresión de material de difusión para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal" y "Contratación de servicio de capacitación para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal"
- La Administración Zonal Eugenio Espejo, firma la contratación del "Servicio de Activación del Espacio Público mediante actividades culturales y comunitarias para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal" con número de contrato MCS-MQ-AZEE-005-2018, con fecha 03 de diciembre de 2018. El 04 de diciembre de 2018 firma el contrato de "Servicio de edición e impresión de material de difusión para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal" con número SIE-MQ-AZEE-015-2018. Finalmente, la "Contratación de servicio de capacitación para ejecución de los Proyectos Sociales de Presupuestos Participativos de la Parroquia La Mariscal" se encuentra en proceso de contratación conforme al procedimiento de Menor Cuantía de Servicios.
- En este proyecto existe el 86.67% de avance programático y presupuestario es de \$25.785,16

  
Abg. María Eugenia Godoy  
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

  
Lcda. Mónica Espín S.  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL

